

# Tiene Universidad de Guadalajara Centro Universitario de los Lagos

## PROGRAMA DE ESTUDIO

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Personas Jurí	dicas Ci	viles							
Clave de la materia:	Но	ras de teorí		ras de	To	tal de Hora	as:	Valor en créd	itos
D1079		51		00		51		7	
Tipo de curso:	Margue	con una X)							
C= X F	eractica	CT taller	= curso-	M= mód	dulo	C= clín	ica	S= seminario	T
Nivel en que ub	ica: (Mar	que con una	a X)						
		L=Licenciat	ura X				P=Pc	osgrado	Т
Prerrequisitos fo establecidas en	ormales ( el Plan d	Materias pro le Estudios)	evias	Prerrequ	uisitos rec en la ruta	omendado a académi	os (IV	laterias sugerid probada)	as
								and the second s	
	TALES V	(DEL DEGA							_
CIENCIAS SOC	IALES Y	DEL DESA	ARROLLO E	CONÓN	/IICO				
CIENCIAS SOC Carrera:				CONÓN	/IICO				
Departamento: CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er				CONÓM	/IICO				
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci	ı Derech			CONÓN	/IICO				
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci Área de formación básica común	ón:	o o Abogad de ación de cular		de l	Área d	ión alizante	X	Área de formación optativa abierta	
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci Área de formación básica común	ón:	o o Abogad de ación	Área formación básica	de l	Área de formacespecia	ión alizante	X	formación	
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci Área de formación básica común obligatoria.	ón:	o o Abogad de ación de cular	Área formación básica particular	de l	Área de formacespecia	ión alizante	X	formación optativa	
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci Área de formación básica común obligatoria.	ón:	o o Abogad de ación de cular	Área formación básica particular	de	Área d formac especia selectiv	ión alizante	X	formación optativa	
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci Área de formación básica común obligatoria. Historial de revis Acción: Revisión, Elabor	ón:	de de ación de cular atoria.	Área formación básica particular selectiva.	de	Área de formacespecia	ión alizante	X	formación optativa	
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci Área de formación básica común obligatoria.  Historial de revis Acción: Revisión, Elabor Elaboración	ón:	de ación ca cular atoria.  Fecha:	Área formación básica particular selectiva.	de 1	Área de formace especial selectivo ponsable	ión alizante ⁄a.	7/3	formación optativa abierta.	
CIENCIAS SOC Carrera: Licenciatura er Área de formaci Área de formación básica común obligatoria. Historial de revis Acción: Revisión, Elabor	ón:	de de ación de cular atoria.	Área formación básica particular selectiva.	de Resi	Área de formace especia selectivo ponsable ponsable ponsable por Uriel Robot Uriel Uriel Robot Uriel Uriel Robot Uriel Uriel Robot Uriel U	ión alizante /a. omo Ruva omo Ruva	Icab	formación optativa abierta.	

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo Presidente, Secretario	Firma
Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente	
Martin Sánchez Ortiz	Secretario	7.7.

### 2. PRESENTACIÓN

Este Curso tiene la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios para comprender los principios contenidos en legislación y que, en conjunto con la teoría pretende introducir en el estudio y aprendizaje de los aspectos fundamentales, propios para la comprensión, análisis y delimitación de las personas en el derecho civil y con ello de su implicación en la diversidad de actos jurídicos en que participan.

El alumno podrá elegir esta materia sin prerrequisito formal, sin embargo es recomendable haber cursado D1041.

### 3. OBJETIVO GENERAL

Precisar los sujetos del derecho civil y determinar las características tanto de las personas físicas o individuales como de las colectivas dentro de la legislación y conocer cada una de las teorías al respecto.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Determinar el principio y fin de la personalidad, así como los atributos de las personas.

-Definir, comprender y explicar la forma de probar los atributos de las personas, la existencia y extinción de las personas en el derecho Civil.

#### 5. CONTENIDO

# Temas y Subtemas UNIDAD 1.- DISPOCIONES PRELIMINARES

- 1.1.Ámbito personal
- 1.2.Ámbito espacial
- 1.3.Ámbito temporal
- 1.4.Retroactividad de la ley
- 1.5.Ignorancia de la lev
- 1.6.Lagunas legales y formas de suplirlas
- 1.7.Orden Público

#### **UNIDAD 2.- PERSONAS**

- 2.1. Acepciones del término persona
  - 2.1.1.Acepción jurídica
  - 2.1.2.Filosófica
  - 2.1.3. Sociológica
  - 2.1.4.Psicológica
- 2.2. Teorías jurídicas explicativas de la personalidad
  - 2.2.1 Teoría de la ficción
  - 2.2.2. Teorías realistas
  - 2.2.3. Teoría de Francisco Ferrara
  - 2.2.4. Teoría de Hans Kelsen
- 2.3. Clasificación de las personas jurídicas
  - 2.3.1.Persona física
  - 2.3.2.Persona colectiva (moral o ideal)
- 2.4. Clasificación de las personas morales (jurídicas)

- 2.4.1.Persona de Derecho Público
- 2.4.2.Persona de derecho Privado
- 2,4.3.Persona moral mixta
- 2 4.4. Subclasificación de las personas de derecho Privado

# UNIDAD 3.- PRINCIPIO Y FIN DE LA PERSONALIDAD

- 3.1.Principio de la personalidad individual
- 3.2.Personalidad del concebido
- 3.3. Principio de la personalidad colectiva
- 3.4 Fin de la personalidad individual
- 3.5. Conmoriencia y premoriencia
- 3.6. Presunción de muerte
- 3.7. Fin de la personalidad colectiva

# UNIDAD 4.- ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD

- 4.1.Generalidades
- 4.2.Concepto de atributo
- 4.3. Clasificación de los atributos
- 4.4.Los derechos de la personalidad
  - 4.4.1. Derecho a la integridad física
  - 4.4.2. Derecho al honor
  - 4.4.3. Derecho al nombre
  - 4.4.4.Limitaciones de interés social
  - 4.4.5.Derecho a la integridad corporal

### UNIDAD 5.- NOMBRE

- 5.1.Concepto
- 5.2. Orígenes
- 5.3. Elementos del nombre y su reglamentación
- 5.4. Naturaleza jurídica del nombre
- 5.5. Seudónimo y sobrenombre
- 5.6.Razón social, denominación y nombre comercial
- 5.7. Cambio de nombre

### UNIDAD 6.- DOMICILIO

- 6.1.Concepto
- 6.2 Permanencia, residencia y domicilio
- 6.3. Elementos del domicilio
- 6.4.Importancia del domicilio
- 6.5. Domicilio voluntario
- 6.6. Domicilio legal
- 6.7. Domicilio convencional
- 6.8. Cambio de domicilio
- 6.9. Domicilio de las personas colectivas

### UNIDAD 7.- SOCIEDAD CIVIL

- 7.1. Concepto y Características.
- 7.2. Diferencias entre una Sociedad Civil y Sociedad Mercantil.
- 7.3. Finalidad de la Sociedad Civil.
- 7.4. Régimen Legal y Fiscal de la Sociedad Civil
- 7.5. Constitución de la Sociedad Civil
- 7.6. Socios y sus responsabilidades
- 7.7. Liquidación de la Sociedad Civil

### **UNIDAD 8.- ASOCIACION CIVIL**

- 8.1. Concepto y Características.
- 8.2. Finalidades de la Asociación Civil.
- 8.3. Régimen Legal y Fiscal de la Sociedad Civil
- 8.4. Constitución de la Sociedad Civil
- 8.5. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria
- 8.6. Asociados y sus responsabilidades
- 8.7. Liquidación de la Asociación Civil y destino de sus bienes.

### UNIDAD 9.- ESTADO DE LAS PERSONAS

- 9.1.Concepto
- 9.2. Características
- 9.3. Estado personal o capacidad
  - 9.3.1 Estado y capacidad
- 9.4. Capacidad de goce
- 9.5.Legitimación de obrar
- 9.6. Capacidad de ejercicio o capacidad de obrar
- 9.7.Interdicción
- 9.8. Emancipación y mayoría de edad
- 9.9Estado civil o familiar
- 9.10. Estado político
- 9.11. Posesión de estado y acciones del estado civil

# 6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

La metodología a emplearse será el método activo de participación, contempla el desarrollo de casos prácticos que complementen los temas que se exponen en clase; así como el análisis de las principales regulaciones y los aspectos contractuales más relevantes, incidiendo en una metodología moderna basada en:

- -Método inductivo deductivo, con predominio del primero
- -Exposición de temas con participación plena del educando
- -Desarrollo del educando mediante control de lecturas preestablecidas por la cátedra
- -Exposición y sustentación de monografías por los estudiantes

#### CRITERIOS:

Se entregarán reportes de lectura y se consideran tales las narraciones propias o personales de la temática estudiadas, o bien resúmenes de conocimientos obtenidos de lo estudiado o leído, como también se consideran tales a los mapas conceptuales. No se aceptan trabajos iguales o muy parecidos en su contenido.

Los ensayos que se pidan, deben contener las siguientes partes, debidamente identificadas: un planteamiento general, un caso particular, un trabajo de aplicación acorde a la unidad temática.

De acuerdo con el calendario, los alumnos entregarán rigurosamente sus trabajos, Sin importar cualquier contingencia, no se aceptarán trabajos fuera de los tiempos previamente establecidos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

Baqueiro Rojas, Edgar; Buenrostro Báez, Rosalía. "Derecho Civil, Introducción y Personas". Ed. Oxford, 1ª Edición. México, 2009.
 Rojina Villegas, Rafael. "Compendio de Derecho Civil I, Introducción, Personas y Familia". Ed. Porrúa, 39ª Edición. México, 2010.
 Código Civil Del Estado de Jalisco
 Canales Pérez, Adriana "Derecho Civil, Personas y Familia". Ed. Porrúa/CIDE, 1ª. Edición, México, 2007.
 Sánchez Márquez, Ricardo "Derecho Civil Parte General, Personas y Familia". Ed. Porrúa, 3ª. Edición, México, 2007.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

García Hernández José "Derecho Civil 1 Derecho
García Hernández, José, "Derecho Civil 1, Personas, Familia, Matrimonio y Divorcio". Ed. TAX EDRS Unidos. 1ª. Edición, México, 2006.
Narváez Hernández, José Ramón, "Persona en el Derecho Civil, Historia de un Concepto Jurídico". Ed. Porrúa, 1ª. Edición, México, 2005
Guzmán Avalos, Aníbal, "Curso Sinóptico de Derecho Civil 1, Derecho de las Personas". Ed. Universidad Veracruzana, 1ª. Edición, México, 2008
"Diccionario de Derecho Civil", Ed. Oxford, 1ª. Edición, México, 2007
Pina, Rafael De, "Derecho Civil Mexicano 1, Introducción, Personas y Familia". Ed. Porrúa, 24ª. Edición, México 2006

# 9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

Esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

## 10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Dove-Wt
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	Porcentaje:
Actividades complementaries (reserved describes)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos práctico Evidencia de Lecto - Comprensión	s) 20%
Resolución de Caso Final	5%
Evamon(oa) parcial(sa) 14( i	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre Actividad curricular	20%
Examen Departamental	10%
Examen Departamental	20%

	Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:		Doroontois
Participación (cuestionamientos	orales o escritos)	Porcentaje:
Actividades complementarias (r	anartan da investi	20%
Evidencia de Lecto - Comprens	eportes de investigación y casos prácticos)	20%
Populución de Lecto - Comprens	on	5%
Resolución de Caso Final		5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo	dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular		
Examen Departamental		10%
		20%